

# MEMORIA DEL SEÑOR GERENTE GENERAL

## SEÑORES ACCIONISTAS:

DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ARTICULOS 263 DE LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE, ME PERMITO PRESENTAR A CONSIDERACIÓN DE USTEDES, LA SIGUIENTE MEMORIA Y QUE TIENE RELACION A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003.

### CONSIDERACIONES GENERALES:

DE ACUERDO A SUS ESTATUTOS, PRESTASERVICIOS TOTALES TOTALWORK S. A. ES UNA CORPORACION DEDICADA AL EJERCICIO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LABORALES, CIVILES Y MERCANTILES, AMPARADA BAJO EL NUEVO REGIMEN LABORAL, LA MISMA QUE INICIO SUS ACTIVIDADES EN EL ULTIMO TRIMESTRE DEL AÑO 2.000.

### ASPECTOS OPERATIVOS:

DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO NO SE HA PRODUCIDO UN INCREMENTO EN LA CARTERA DE CLIENTES, A PESAR DE LOS ESFUERZOS REALIZADOS, ESFUERZOS QUE SE VIENEN REALIZANDO DESDE EL EJERCICIO ANTERIOR. ESPERAMOS CONCRETARLOS EN LOS PRIMEROS MESES DEL PROXIMO EJERCICIO.

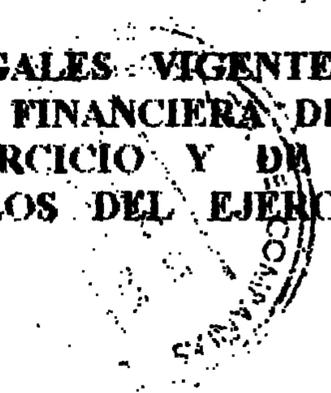
### ASPECTOS ADMINISTRATIVOS/FINANCIEROS:

LA COMPAÑIA HA SIDO SERIAMENTE AFECTADA POR LOS EVENTOS QUE AFECTAN A LA ECONOMIA NACIONAL Y QUE IMPACTAN A NUESTRAS ACTIVIDADES, Y EN GENERAL A TODO EL APARATO PRODUCTIVO, DADO LAS DESACERTADAS MEDIDAS Y ACCIONES POR PARTE DEL GOBIERNO CENTRAL, QUE REALIZAN SUS MEJORES ESFUERZOS EN MEJORAR, CONSERVAR Y AUMENTAR LA INSEGURIDAD JURIDICA

LAS DISPOSICIONES EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SE HAN CUMPLIDO, DEJANDO CONSTANCIA DE QUE NO SE HAN PRESENTADO HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO Y QUE SE RELACIONEN O AFECTEN A LA COMPAÑIA.

DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, A CONTINUACIÓN LES DETALLO LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO Y DE LOS RESULTADO DEL AÑO, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE:

4 AGO 2004



	<b>31/12/2002</b>	<b>31/12/2003</b>
<b>TOTAL INGRESOS:</b>	<b>224.561.83</b>	<b>630.256.32</b>
<b>TOTAL EGRESOS:</b>	<b>223.446.92</b>	<b>625.774.01</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO:</b>	<b>1.114.91</b>	<b>4.482.31</b>
<b>15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES:</b>	<b>167.24</b>	<b>672.35</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO:</b>	<b>340.72</b>	<b>1.269.54</b>
<b>10% RESERVA LEGAL:</b>	<b>111.5</b>	<b>126.95</b>
<b>UTILIDAD LIQUIDA A REPARTIR:</b>	<b>495.45</b>	<b>1.142.59</b>

A CONTINUACIÓN LES EXPONGO UNA PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES LIQUIDAS DEL EJERCICIO:

<b>RESERVA FACULTATIVA</b>	<b>10%</b>	<b>49.54</b>	<b>114.26</b>
<b>RESERVA ESTATUTARIA</b>	<b>10%</b>	<b>49.54</b>	<b>114.26</b>
<b>UTILIDAD NO DISTRIBUIDA</b>	<b>80%</b>	<b>396.37</b>	<b>914.07</b>
<b>TOTALES:</b>	<b>100%</b>	<b>495.45</b>	<b>1.142.59</b>

ES TODO CUANTO PUEDO INFORMAR EN HONOR A LA VERDAD.

*Carlos Monroy*  
**CARLOS MONROY ORDÓÑEZ**  
**GERENTE GENERAL**

